

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes. . . Prs 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. . . . 5-25
Ultramar, 6 meses. . . . 25
Extranjero, 6 meses. . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

El Dr. Alarcon

permanecerá en esta hasta el sábado 18 del corriente.

OBRA NUEVA

ESPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS

POR
E. Rodriguez Solís

Agotada en pocos días la primera, acaba de ponerse á la venta la segunda edición de esta notable obra, tan elogiada por toda la prensa.

LIBROS DEL MISMO AUTOR

La Mujer (4.ª edición).—Las Extraviadas (1.ª)—Eva (2.ª)—Panorama Literario (2.ª)
DOS pesetas en todas las librerías.

LOS ACONTECIMIENTOS

Badajoz

De una carta de este punto que publica un colega, tomamos las siguientes noticias:

«Se han hecho varias prisiones, entre ellas la de los inspectores de policía y la de un concejal. El elemento republicano civil, segun se dice, no tenia noticias de semejante insurreccion; solo al señor Landa le fué comunicado el proyecto veinticuatro horas antes de realizarse, y el que lo trasmisitió momentos antes á varios paisanos que intervinieron en la detencion de las autoridades y jefes militares no comprometidos.

Se está practicando una minuciosa investigación sobre el origen de los sucesos aquí habidos, habiendo ya declarado el gobernador civil y otros.»

De La Correspondencia de España:

«A las diez de la noche del viernes hubo una pequeña alarma en la plaza de San Francisco de Valencia, ocasionada por el disparo de un tremendo cohete. A la detonacion que este produjo se alarmó el vecindario, emprendiendo la carrera cuantos curiosos se encontraban en la mencionada plaza. En el primer momento los guardias municipales é inspector de aquel punto se presentaron en el sitio donde sonó la detonacion, sin poder averiguar quiénes fuesen los autores del hecho.

A las once y media de la noche se presentó en la mencionada plaza una patrulla de guardia civil, compuesta de veintidos infantes y diez caballos, al mando de un teniente del cuerpo, los cuales tomaron todas las avenidas de aquel centro, dejando circular libremente á los transeuntes, pero impidiendo á todo trance que se formaran grupos de más de dos personas. A las doce y media, en vista de la actitud pacífica que presentaba la ciudad, particularmente en la plaza de que nos ocupamos, se retiró la mencionada patrulla á su cuartel.»

Dice La Correspondencia de Valencia:

«De orden gubernativa han sido cerrados el

casino republicano de la plaza de Mosen-Sorell y el titulado *La Amistad*, sito en la calle de Ballesteros, habiendo colocado vigilantes á la puerta para no dejar subir á nadie.»

Acerca de los fusilamientos de Santo Domingo, dice un periódico que el triste deber de ejecucion lo ha cumplido una seccion de tiradores del mismo regimiento de Numancia.

Los fusilados han sido los sargentos primeros Fernando Gomez y José Guerrero, y los segundos Gregorio Cano y Félix Alonso. Además ha sido sentenciado á cadena perpetua el cabo Luciano Benito.

De una carta de Logroño que publica *El Globo* tomamos los siguientes párrafos que se refieren al desgraciado teniente Cebrian:

«Al pasar el puente del rio que recoge las aguas de Villoslada y Lumbieras, uno de los soldados que con él iban indicó á sus compañeros que si ellos con sus carabinas le protegían contra los sargentos, él se encargaba del teniente. Y dicho esto, acercóse á Cebrian por detrás, disparóle la carabina, penetrando la bala en el cuerpo del teniente por la espalda, hácia la base del pulmon izquierdo, y destrozándole el corazon.

Cebrian, sin dar más que un grito, cayó pesadamente al suelo, donde quedó abandonado hasta que el coronel mandó que se recogiese el cuerpo, que luego trajeron atravesado sobre un caballo.

Al ver caer al que era su jefe, los sargentos exclamaron con desesperado acento: ¡Qué habeis hecho! ¡nos habeis perdido! sin él nada podemos hacer ya. No hagais armas contra nosotros; vamos á entregarnos al coronel.»

El soldado que mató á Cebrian es natural de Alvela, provincia de Logroño, y quinto del último reemplazo. Es alto, nervioso y su semblante no revela malignidad. El coronel le regaló 25 pesetas; pero le reprendió por no haber mostrado esa resolucion para no abandonar el cuartel.

El infeliz Cebrian tenia cuarenta y dos años. Era moreno, sanguíneo y de ojos negros, de mirada enérgica; tipo verdaderamente árabe y gran ginete. El caballo que montaba era del abanderado, el cual lo ha rescatado ya: un anillo que llevaba lo ha recogido un alférez para entregárselo á la viuda.

Al dia siguiente por la tarde de la entrada en Elvas de los sublevados ocurrieron estas escenas:

En el tren de Badajoz, y por la carretera en coches y carros, habian llegado gran número de personas de ambos sexos, parientes y amigos de los emigrados, y como estos tenian que abandonar aquel sitio, porque ya habian llegado las fuerzas portuguesas que tenian que conducirlos al interior, la despedida entre padres é hijos, esposos y hermanos fué triste y conmovedora; los niños, sobre todo, no habia quien los desprendiera de los brazos de sus padres que tuvieron que partir arrasados en lágrimas los ojos.

Ecos políticos

Dos noticias:

El Dia dice, con referencia á los centros oficiales que no ha podido arrancarse declaracion alguna á los sargentos pasados por las armas en Santo Domingo.

Dentro de breves dias saldrá el rey para Valencia, Barcelona y algunas otras provincias, en donde se verificarán revistas militares.

Nada encontramos en los periódicos de ayer que merezca la pena de ser comentado ó reproducido.

La suspension de las garantías constitucionales ha dejado mudos á todos los periódicos, excepto á los de color ministerial, que son los que se permiten discutir asuntos políticos pendientes.

Así es que *El Correo*, estudiando las causas de las sublevaciones, dice:

«Nuestro carácter, propenso siempre á la aventura: 24.000 oficiales en las escalas, esto sobre todo, con ascensos solo posibles en plazos largos: el orden que se ha querido poner en esto de los ascensos esperando que el tiempo fuera simplificando el problema; estas y otras concausas habrán dado origen al abandono de su deber por parte de algunos batallones, mejor dicho, por parte de algunos oficiales subalternos y sargentos, pues está demostrado que los soldados no han tenido espíritu alguno de insubordinacion, siguiendo los infelices el movimiento por ignorancia y rigorismo de disciplina.»

No es malo que esas consideraciones procedan de un periódico amigo del gobierno.

Porque no es de suponer que el gobierno piense de distinta manera.

Ha observado *El Correo*—entre otras cosas,—que á los republicanos españoles, á los republicanos partidarios de la revolucion les ha cogido tan de sorpresa la sublevacion como á todos los partidos y que con ellos no se contaba para el triunfo del movimiento.

Ahora lo que es necesario es que el gobierno no cuente tampoco con los republicanos para las persecuciones.

Porque ¿de qué les sirve que la sublevacion no haya contado con ellos si el gobierno sí cuenta? De nada.

Dice *La Correspondencia* con toda la candidez que la distingue «que los ministros de la Corona se han reunido para seguir ocupándose de las cuestiones de gobierno tratadas á la ligera en anteriores Consejos.»

Así como hay un refran que dice que un loco hace ciento, debe admitirse otro que diga que una ligereza puede ocasionar cien ligerezas.

Y no decimos más para evitar el peligro de incurrir en alguna.

Dice *El Cronista*:

«El señor don Ezequiel Sanchez Martinez, intendente, segun se apellida, del movimiento in-

surreccional de Badajoz, ha escrito una carta á un diario de Madrid explicando las causas de la sublevacion.

El colega á su vez escribe al público que conocerá esta carta cuando se levante la suspension de las garantías constitucionales.

Allá para San Silvestre.»

¡Hombrel!

¿Para celebrar el santo de quién?

Leemos en un colega:

«Se citan los nombres de los generales Castillo, Blanco y O'Ryan para sustituir al actual ministro de la Guerra en el caso de que este se decidiera, que no lo esperamos, á separarse del gobierno.»

¡Cualquiera le pone comentario á esta noticia!

El Liberal espera que los fusionistas despues de muertos suban al cielo.

No estamos conformes.

Subirán al limbo, que es el único lugar que corresponde á los que no ven, ni oyen ni entienden.

Se indica al señor D. Abdon de Paz para el cargo de habilitado del ministerio de la Gobernacion.

¡Paz! Es un apellido de circunstancias.

Debe haberle elegido el señor Gullon para que desempeñe el papel de *Iris*.

De *El Porvenir*:

«Copiamos la siguiente atrocidad que copia un periódico ministerial:

«*La Alianza Aragonesa* propone el siguiente remedio seguro para concluir con los motines militares:

«Señalar la nacion un duro diario á los soldados que fusilen á los jefes que traten de hacerles tomar parte en cualquiera sublevacion.»

Y entonces los que se sublevaran ofrecerian dos duros para lo contrario.

Y tendríamos un mercado decente.»

Pues claro.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 13 (tarde).—Se conoce el resultado de 728 elecciones de consejeros de provincia (diputados provinciales.)

Han sido reelegidos 225 conservadores y 450 republicanos.

Hay 58 empates.

Los republicanos han ganado 64 asientos y los conservadores 16.

Diferencia: 48 en favor de los primeros.

Entre los individuos del Parlamento reelegidos se citan los señores Martin-Feuillec y Meline, ministros; Margue, subsecretario; Bardoux, Sadi Carnot, Leon Renault, Casimiro Perier, Spuller, Germain y Borriglione, republicanos.

Los señores Poyer-Quertier, Barthe, Reille, Cassagnac, Larroche-Foucault-Bisaccia, Jolibois,

103

señora mariscal.

Los caballeros se inclinaron respetuosamente: la señorita de Soissons dirigiéndose entonces á su tía, la dijo:

—He suplicado á M. de Letoriere que viniese aquí, señora, porque queria decirle ante vos, y deciros ante él, mi irrevocable intencion!... Soy huérfana y libre de mis acciones mientras estas sean dignas de mi nacimiento ilustre; pero vos sois mi tía, señora, sé lo que os debo, y de ningún modo puedo probaros mejor mi respeto que cuandoos parte de una resolucion de que depende mi destino...

A excepcion del marqués, los actores de esta extraña escena estaban poseidos de indefinible sorpresa. La señorita de Rohan-Soubise, estupefacta al oír el lenguaje enérgico de la princesa Julia, se resistía á creer lo que escuchando es-

Julia continuó:

—He ofrecido mi mano á M. de Letoriere, y la ha aceptado...

—¡Habeis ofrecido vuestra mano! exclamó la mariscal cada vez más atónita. Princesa Julia...

—¿Habeis perdido el juicio... ó todo esto no es sino una chanza indigna!

102

—El señor de Letoriere dispensa al señor de Lugeac de ser su fiador en casa de la señora mariscal de Soubise.

—Solo á mi ruego, señora, ha accedido el marqués de Letoriere á venir aquí, dijo la princesa Julia con voz segura y resuelta.

—¿A vuestro ruego... A vuestro ruego... Julia?... exclamó la señora de Rohan-Soubise en el colmo de su estupor. Eso es imposible!

—Por desconocido que yo sea, desgraciadamente, para la señora mariscal, me atrevo á esperar que comprenderá que me han sido necesarias las órdenes terminantes de la señorita de Soissons para traerme al palacio de Soubise, honor que hasta el dia he tenido al menos la modestia ó el buen gusto... de no ambicionar jamás, replicó á su vez el marqués con un tono muy pronunciado de ironía.

—Princesa Julia... explicaos... esta farsa ha durado ya harto tiempo! exclamó imperiosamente la mariscal.

El conde y el abate hicieron un movimiento para salir, pero la señorita de Soissons les dijo tranquilamente:

—Tened la bondad, señores, de permanecer aquí para ser testigos de lo que voy á decir á la

99

gracia de pertenecer al número de los amigos del opulento M. de Letoriere, solo desearia vivamente, en pró de su propia reputacion, verle quemar como nigromántico, aunque á la verdad no doy el menor crédito á la piedra filosofal.

Al oír este necio sarcasmo, la señorita de Soissons miró el reloj con una especie de impaciencia inquieta, y se contuvo.

—Su magnificencia es verdaderamente inconcebible, dijo M. de Lugeac. Algunos dicen que es feliz en el juego, otros aseguran que el rey y la Dubarry le quieren mucho, y le hacen ganar los pleitos muy importantes; por lo demás, es indudable que S. M. está hechizado por él como todo el mundo, y puede decirse también con verdad que todo lo que ese marqués toca se convierte en oro... ¿Creeréis, señora, que ha conseguido poner en moda á un miserable sastre que le vestía á crédito cuando salía de la clase de paje? El marqués no lo oculta, y lo dice en alta voz. Ese Landry, de las *Tijeras de Oro*, cuyos almacenes son tan deslumbradores, y que es en la actualidad uno de los artesanos más ricos de Paris, debe esta inesperada fortuna á la influencia de estas solas palabras repetidas por toda la ciudad: «¡Es el sastre del hermoso Letoriere!»

conservadores, han sido reelegidos. Entre los que no lo han sido se citan los señores Brame-Tournier, antiguo embajador de Francia; Deriviere y Chesnelong.

Londres 13.—Segun telegrama recibido por el Standard, el gobierno holandés ha sido informado que el cólera había estallado en Telumave (isla de Sumatra.)

Carta de Madrid.

13 de Agosto de 1883.

Mi estimado compañero: Continúan los rumores de crisis, pero yo sigo creyendo que por ahora no habrá modificación alguna dentro del gabinete, á no ser que las circunstancias aconsejaran esta necesidad, cosa que no me parece inmediata, ni mucho menos. Suenan los nombres de varios generales como los llamados á sustituir al actual ministro de la Guerra, y aunque en el fondo sea cierto que el señor Martínez Campos es el conserjero responsable que más peligro corre, tambien me parece que en este asunto habrá que dar tiempo al tiempo y esperar á que la luz se haga con respecto á la sublevacion, ó á que el Parlamento esté abierto, á fin de justificar cualquier variante en las esferas de la alta política.

Elo es lo cierto que, como aquí se vive al día, creen muchos que pasado algun tiempo nadie volverá á acordarse de la insurreccion última, y el señor Sagasta continuará gobernando como hasta ahora, sin preocuparse con imaginarios peligros opositoristas, y seguro de realizar su mision, que es la que con él lleva á medias el señor Alonso Martínez. Tal vez en esta parte del programa haya sensibles modificaciones, aunque, de acuerdo con el señor Sagasta, pues si la izquierda no se muestra inconciliable, entrará en el paraiso prometido y gozará su parte de felicidad como le estaba anunciado.

Surge aquí la cuestion de si el tercer partido renunciará ó no al Código de 1869, pero me parece inútil y excusado cuanto se diga sobre este particular, toda vez que en la izquierda hay diferentes opiniones sobre la materia y son tambien muchos los que queriendo el espíritu de la Constitucion citada, no quieren, sin embargo, su letra.

En el Consejo celebrado ayer de cinco á siete y media de la tarde, los señores ministros continuaron estudiando los antecedentes de la sublevacion por los partes y comunicaciones recibidas, dando cuenta, además, el general Martínez Campos, de haber sido fusilados á las tres de la tarde en Santo Domingo de la Calzada, cuatro sargentos del regimiento de Numancia, cumpliéndose la sentencia impuesta por el consejo de guerra. A este Consejo no asistieron ni el ministro de Marina ni el de Estado.

Segun los últimos despachos, en la provincia de Barcelona reina tranquilidad completa, y en cuanto á la partida que aun no había sido disuelta fué batida ayer tarde, recogiendo las armas.

Parece que está acordado en principio un viaje del rey á los distritos militares de Valencia, Zaragoza y Barcelona, con objeto de revistar las fuerzas allí acantonadas. En el caso de que se realice este acuerdo será en un espacio brevísimo, á fin de que pueda encontrarse don Alfonso de regreso en Madrid antes del día 25.

En un telegrama de Paris que publica hoy un periódico, se dice que en la entrevista que ha celebrado el duque de Fernan-Núñez con el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república,

nuestro embajador declaró que tenía noticias de los propósitos revolucionarios, y que hace mes y medio dió oficialmente cuenta de ellos al gobierno; pero que este confió en la inmejorable actitud de los oficiales, tanto generales como inferiores, y en la inmensa popularidad del rey. Si el dato es cierto no deja de ser elocuente.

Ha sido nombrado para la capitania general de Extremadura el general Arrando, el cual saldrá inmediatamente con direccion á Badajoz. Este nombramiento ha sido muy bien recibido por el elemento militar.

En este momento tiene lugar la revista ó gran parada anunciada desde ayer. Las fuerzas que asisten al acto son catorce batallones de infantería y cuatro regimientos de artillería y cuatro de caba'lería al mando del general Bargés. Hay dos líneas: una que arranca de la Cibeles y acaba en el Hipódromo, y la segunda que sube hácia la puerta de Alcalá. El desfile se verificará en el Prado cerca del Dos de Mayo.

Las fuerzas revistadas parece que ascienden á unos doce mil hombres.

El conde de Chambord continúa gravísimo: se desespera por completo de salvarle.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

En la administracion del correo central (Madrid) se hallan detenidas tres cartas por falta de franqueo, dos con destino á Santoña para don I. Arronte y don Pascual Perez, y una con destino á Torrelavega para don Bernardo Velarde; y en el gabinete central de telegrafos un telegrama procedente de esta ciudad para don Nicolás Santiago.

Hace días se nos remitió por la junta de Obras del puerto un estado de ingresos y gastos habidos durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, y que no hemos publicado hasta hoy por el excesivo original.

Hé aquí un resumen del mismo:

Existencia en 31 de Marzo de 1883.....	Pesetas.	514.883	95
Ingresado por todos conceptos durante el referido trimestre....		108.633	37
Importan los ingresos.....		623.520	33
Idem los gastos....		105.616	59
Existencia en 30 de Junio de 1883.....		517.903	74

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia en la causa seguida contra Cesáreo Udías y Santos Ansuátegui, declarando absuelto al primero y condenando al segundo á dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y accesorias.

Mañana se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente de este juzgado contra Donato Lanza, por robo.

Dice un periódico de Bilbao: «La guardia civil condujo anteayer á esta villa cuatro soldados que se supone sean desertores y que venian atados codo con codo.»

El guardia municipal Victoriano Fontecha, celoso siempre en el cumplimiento de su deber, denunció ayer una casa de Calzadas Altas por carecer aquella de depósito y brotar la inmundicia á la vía pública.

La conducta de Victoriano Fontecha debe ser imitada por sus compañeros de corporacion, seguros de que si así lo hicieran no existirían, como existen, tantos focos de infeccion en esta localidad.

La dueña de la casa número 38 de la calle de la Concordia, de la cual robaron el día 18 del pasado Julio varias ropas, conoció ayer varias prendas de las que le fueron robadas y que llevaba puestas una jóven.

Se halla gravemente enferma la jóven señorita doña Dolores García del Moral, hermana de nuestro compañero en la prensa don Mariano.

Celebraremos la rápida mejoría de tan simpática jóven.

Durante el pasado mes de Julio han ocurrido en esta poblacion, segun datos oficiales, 174 nacimientos y 133 defunciones; y en toda la provincia 507 de los primeros y 344 de los segundos, resultando, por tanto, un aumento de poblacion de 163 individuos.

Ayer á las cinco de la mañana apareció en el mar, frente á la machina del Martillo, el cadáver de un hombre.

El cadáver fué trasladado, segun disposicion del señor juez de instruccion, que inmediatamente se personó en aquel lugar, al depósito del hospital.

No se ha podido aun identificar el cadáver.

Por esta seccion de Fomento se está procediendo con la mayor actividad al nombramiento de los individuos que han de componer las juntas locales de instruccion primaria, por haber terminado el plazo de cuatro años los anteriores.

Ayer tomaron posesion de sus cargos con la solemnidad debida los señores magistrado y vice secretario de esta audiencia de lo criminal, señores don Manuel Herrera y Pascual y don Joaquin Sagasetase Hurdos, respectivamente.

Dice *El Norte*, de Bilbao: «Antes de anoche se recibió en esta villa un telegrama anunciando que la banda bilbaina de Santa Cecilia ha obtenido en el concurso musical de Bayona primer premio en lectura, y premio de honor con medalla de oro en ejecucion.

Felicitemos sinceramente á los músicos nuestros compatriotas y al director de la banda don Federico García por las recompensas obtenidas que á tan grande altura colocan el nombre de Bilbao en un concurso internacional.»

Como consecuencia de tener que tocar esta noche la banda de música del regimiento de Burgos en el baile campestre, la de la Casa de Caridad es la que tocará en la plazuela de la Libertad.

Ayer hemos recorrido la prensa local, para saber el concepto que había merecido á nuestros compañeros el resultado del juicio oral celebrado el lunes; pero con gran extrañeza hemos observado que ninguno dice una palabra, precisamente tratándose de la causa más grave, segun deciamos en nuestro número anterior, de cuantas se han visto en esta audiencia de lo criminal.

Esto no solamente ha llamado nuestra atencion sino la del público en general, sobre todo respecto á *El Diario de Santander* y al *Boletín de Comercio*, que constantemente vienen dedicando una seccion para publicar las reseñas de los juicios orales por insignificantes que hayan sido. El

lunes no vimos á ninguno de los redactores de indicados periódicos ocupando el lugar que acostumbra á frecuentar en aquel respetable local. Tratándose de nuestro particular y querido amigo don José Suarez Quirós, á quien estaba encomendada la defensa, conociendo como estamos su excesiva modestia, nos abstuvimos ayer de tributarle los elogios merecidos por su noble oracion; pero consignamos por su notificación, que á cuantas personas hemos oido juzgar al elocuente abogado señor Quirós, todas le han tributado grandes y merecidos elogios. Sirva esto de satisfaccion á nuestro queridísimo amigo, que con tanto entusiasmo defiende siempre á los que tienen la suerte que les toque su defensa ó que le designan como abogado.

Señor alcalde

Además de lo peligroso que es para la salud pública el que existan en esta poblacion cuadras, máxime cuando aquellas no se hallan en buenas condiciones, hé aquí un indicio de lo perjudiciales que son hasta para los fondos municipales.

Ayer, el cabo de la guardia municipal Tomás Lopez y los individuos de la misma Antonio A. Celada y Andrés Cuadrado decomisaron nueve corderos que habían sido degollados en una cuadra de la calle de Burgos.

Los mismos individuos, y en otra cuadra de la misma calle, decomisaron tambien dos ovejas con el mismo motivo.

El cuarto de detencion para personas distinguidas se había convertido anoche en una carnicería.

Continúen los guardias esas visitas por otras calles de esta poblacion.

Llamaba ayer la atencion de muchas personas de esta capital ver á nuestro particular amigo don Pedro Rocillo, persona estimadísima en Santoña, en cuya villa es propietario y comerciante, acompañado por el inspector de orden público, llegando á decir que venia en calidad de preso.

Procuramos adquirir lo que hubiese de cierto sobre este asunto, y segun nuestras noticias, antes de ayer se le reconoció su casa sin que en ella se ocuparan más documentos que un acta de cuando se constituyó en aquella localidad el comité radical.

De *El Correo*: «Confirmado el viaje de S. M. el rey á provincias á girar una visita militar. A más de los distritos de Valencia, Zaragoza y Barcelona, verá los distritos de Valladolid, Vitoria y Burgos.

Regresará luego á la Granja y despues se dirigirá á la Coruña, donde se embarcará para hacer su viaje á Alemania y á otras naciones de Europa.

Estas noticias son exactas, y están comprobadas, á las tres y media de la tarde, en que cerramos esta edicion.»

Descuido

Antes de anoche á las once fué conducida á la perrera para que pernoctara en ella una infeliz mujer que se hallaba en estado de embriaguez en el muelle de las Naos.

Ayer á las cinco de la mañana, al hacer entrega del servicio el jefe de la guardia nocturna señor Feijóo al señor Saiz, le dijo: «ahí queda una mujer embriagada; cuando se despiere puede despedirla.» Pero, segun parece, y á juzgar por lo que anoche se censuraba á la alcaldía, la referida mujer no salió de la perrera hasta que el mismo

—Francamente hablando, dijo la mariscala con impaciencia, todos esos delirios se parecen mucho á los cuentos de Perrault.

—Lo que se parece mucho más á un cuento de hadas, repuso M. de Lugeac, es la descripcion de su alcoba; dícese que tiene en ella un tocador completo de oro, cincelado por Gouthere, y engastado en piedras preciosas.

—Yo, dijo el abate, he oido repetir mil veces á monseñor el arzobispo de Paris que M. de Letoriere era casi la serpiente del paraiso terrenal. «Si debiera ser juzgado por la curia eclesiástica, me decia esta mañana el buen prelado, le haria disfrazar con un capuchon, para ocultar sus miradas y apagar el metal de su voz, porque en una cuestion de ceremonial que interesaba á uno de sus parientes, este tentador trastornó todo mi cabildo y fascinó á todos mis canónigos, que no hablaron luego sino en favor suyo.»

En este momento se levantó el cortinaje de la puerta del gabinete, y un lacayo anunció en alta voz:—El señor marqués de Letoriere.

—¡M. de Letoriere en mi casa!... ¡Cómo así, si nunca le he recibido!... ¡Qué atrevimiento! exclamó la mariscala con tanto asombro como cólera.

CAPÍTULO IX.

La partida

Al oír anunciar al marqués, la señora de Rohan-Soubise se levantó; el conde y el abate la imitaron, y tambien la princesa Julia.

El marqués halló en pie á estas cuatro personas. La mariscala suntuosamente vestida se hacia notar por su mirada arrogante, irritada y soberbia; el abate, afectando distraccion, acariciaba á Puff, que habiéndose despertado lleno de sobresalto, gruñía sordamente; el conde, por su parte, apoyando el codo en el mármol de la chimenea, jugaba indolentemente con la cadena de su reloj; la señorita de Soissons, tranquila y resuelta, apoyaba una mano en su bastidor, y miraba á Letoriere con un aire de ternura y gratitud.

No bien el marqués había saludado respetuosamente á la señora de Rohan-Soubise, cuando esta se volvió hácia M. de Lugeac, y mostrándole á M. de Letoriere, con un ademán de insolente desprecio, le preguntó:

—¿Quién es este caballero?

El conde, bastante turbado, titubeaba en responder, cuando el marqués le dijo con dureza:

—¡Ah, señorita, dijo Letoriere con un acento de reconvenccion al ver á la jóven faltar de aquella suerte á la promesa que le había hecho de esperar el resultado del pleito para tomar una resolucíon definitiva.

La princesa Julia se volvió hácia él y le dijo:

—Vais á saber por qué obro de esta manera; y añadió dirigiéndose á su tía con aire solemne:—Estoy en el lleno de mi juicio, y lo que digo es demasiado formal... Delante de Dios que me oye, delante de vos, señora, delante de vos, conde de Lugeac, y de vos abate de Arcueil, yo, Julia Victoria de Soissons, juro no tener otro esposo que el marqués de Letoriere que está presente; y le tendió la mano con un ademán de sublime grandeza y sencillez.

El marqués tomó aquella mano preciosa, que besó con la más respetuosa y viva ternura.

Esta escena era tan imprevista, tan fulminante, que la mariscala permaneció un momento muda, interrogando con su mirada al conde y al abate no menos petrificados.

—Y yo, añadió el marqués, juro consagrar mi vida á la noble princesa que me honra con su eleccion.

—Y yo, con toda la autoridad de que me revis-

Feijó anoche, despues de las nueve, la pu-
 en libertad.
 Conste, pues, que el señor alcalde no sabia na-
 de esta detencion; pero lo cierto es que el se-
 Feijó dió la orden antedicha á presencia de
 cabos de la guardia diurna señores Gordon y
 Tomás Lopez, así como del cabo de serenos Jo-
 Balboa y Manuel Rodriguez, escribiente de la

Desórdenes en Portugal

Con referencia á telegramas del gobernador de
 Orense, recibidos en el ministerio de la Gober-
 nacion, se sabe que las fuerzas del ejército que
 se hallan de guarnicion en Chaves, pueblo fronte-
 se resisten á abandonar dicha lo-
 calidad para trasladarse al nuevo punto, donde el
 ministro de la Guerra del país vecino ha fijado su
 residencia. La poblacion parece que apoya la re-
 sistencia de estas fuerzas militares, por los víncu-
 los de amistad y parentesco que han adquirido los
 oficiales y algunas clases de dicho regimiento con
 gran número de familias, durante su larga per-
 manencia en Chaves.

Con posterioridad á estas noticias, se tienen
 otras en virtud de las cuales se sabe que algunos
 vecinos de Chaves, dieron vivas á la República y
 tiraron algunas piedras; pero que todo ha sido
 muy fugaz y que el incidente ha tenido poca im-
 portancia.

Los señores Avellanc y Moran han establecido
 una agencia de compras y ventas, aduanas, consi-
 gnaciones, adeudos y tránsitos y otras negocia-
 ciones mercantiles que prosperará, indudable-
 mente, bajo la acertada direccion de aquellos se-
 ñores, cuya inteligencia y actividad son cono-
 cidas.

La correspondencia debe dirigirse á su nom-
 bre, Muelle, 10.

Hemos recibido una carta suscrita por don
 Santiago del Mazo, comandante del penal de San-
 toña, manifestándonos no le consideramos en el
 número de nuestros suscritores, y funda tal deter-
 minacion por habernos remitido hace dias otra
 carta en la que nos suplicaba dijéramos que habia
 sido sobreesida la causa criminal que por aquel
 juzgado de instruccion se le habia formado y de
 la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Con decir que no recibimos tal carta, que no
 teniamos interés en ocultar la noticia, y que no
 lo tenemos ahora tampoco en que el señor del
 Mazo rectifique su determinacion, queda termi-
 nado este incidente.

Tribunales

Juicio oral y público.

De escasa importancia fué la causa vista ayer
 en esta audiencia, pues tan solo se reduce á que
 Mauricio Crespo, ordenanza de la junta de Agri-
 cultura, Industria y Comercio de esta provincia,
 cobró en esta diputacion provincial el dia 3 de
 Febrero último un libramiento por valor de 129
 pesetas de las que le correspondian al procesado
 49, y las restantes, ó sean 80, al escribiente Ma-
 nuel Perez, sin que se presentara el procesado á
 entregar el exceso de lo que á él le correspondia,
 hasta el dia 30 de Marzo.

El abogado fiscal don Buenaventura Muñoz
 pidió para el procesado la pena de cuatro meses y
 un dia de arresto mayor y accesorias; y el repu-
 tado abogado don Habencio Cárabes, á cuyo se-
 ñor estaba encomendada la defensa, la absolucion
 libre de su defendido, ó la pena de un mes y un
 dia de arresto mayor.

EN VALENCIA

**Dos Congresos, una exposicion y un
 ferro-carril**

Apenas terminado el bullicio propio de los dias
 de feria, de cuya parte vistosa, digámoslo así, no
 he creído oportuno ocuparme por ser de todos bien
 sabido lo de las iluminaciones, espectáculos, ri-
 tas, calles y plazas engalanadas, etc., etc., cum-
 pliendo la mision de reseñar en breves líneas y á mo-
 do de resumen algo más sério y trascendental
 que aquí se ha llevado á cabo con pretexto de las
 ferias y prescindiendo por completo de la políti-
 ca de actualidad, de cuyo sobrado resbaladizo.
 Hablaré del Congreso sociológico del pedagógi-
 co de la exposicion regional y de la inauguracion
 del ferro-carril de Valencia á Cuenca.

De la mayoría de estos sucesos se deducen con-
 secuencias que favorecen en un todo á las tenden-
 cias que favorecen en un todo á las tenden-
 cias manifestadas ó latentes que siempre ha de-
 mostrado nuestro pueblo hácia la federacion. Y
 si no digo esto por los agasajos de que ha
 sido objeto uno de nuestros más respetables y
 queridos correligionarios, don José Cristóbal Sor-
 ra, que ha merecido entre otras cosas elevarse
 á la presidencia del jurado de los *Jochs florals*,
 como mantenedor de los mismos y entusiasta
 de las costumbres, leyes y lengua lemosi-
 na, es decir, de ese conjunto de circunstancias
 que distinguen á los hijos de las diversas regiones,
 en este tiempo naciones ibéricas, y que justifica
 la urgencia con que reclamamos los demócratas
 el planteamiento de la federacion...
 Si digo que se deducen de todos ó casi todos los
 sucesos de importancia verdadera aquí celebrados
 consecuencias favorables al planteamiento de la

federacion en España, es precisamente porque
 todos ellos se han distinguido por ese carácter pecu-
 liar de que vengo haciendo mérito, y que es
 como el distintivo regional destacándose en un
 campo formado por los colores nacionales.

En el Congreso sociológico los elementos con-
 servadores trataron de asegurarse una mayoría,
 pero esto de nada les ha servido porque, ante la
 enérgica actitud de los obreros catalanes señores
 Pamiás, Roca y Galés, etc., que han demostrado
 hasta la evidencia las necesidades que asedian á
 la clase digna por todos conceptos que represen-
 taban, el Congreso ha debido ceder, y ha cedido,
 tomando acuerdos tan importantes, que es imposi-
 ble desconocer su valor real, por más que no
 satisfagan en un todo las aspiraciones de los hijos
 del trabajo.

He aquí ahora los acuerdos más importantes:
 Jurados mixtos, cuyos fallos tendrán fuerza eje-
 cutiva siempre que previamente se haya así con-
 venido por las partes; planteamiento de una ley
 de inválidos del trabajo; fundacion de Bancos
 provinciales de crédito, cuya base sea el fondo
 de prevision para los obreros inútiles; reglamen-
 tacion del trabajo de los niños; limitacion del de
 la mujer en ciertas épocas de la vida, y reduccion
 de las horas de trabajo á diez solamente.

Esto es, sobre poco más ó menos, lo que, re-
 lativo á reformas sociales, tiene el partido repu-
 blicano federal consignado en el importante Men-
 saje del anterior Consejo á la Asamblea de Zar-
 agoza. Primer triunfo de nuestros ideales.

Pero hay otro mayor, y es el acuerdo adopta-
 do por unanimidad en el Congreso de pedir á los
 poderes públicos, hoy constituidos, el inmediato
 planteamiento de la ley de 24 de Julio de 1873,
 votada por las Cortes republicanas, con objeto de
 reglamentar el trabajo de las mujeres y de los
 niños.

¡Lástima grande que aquellas Cortes no hubie-
 sen podido llegar á traducir en leyes cuanto sobre
 la cuestion social estaba proyectado!

Tal vez se diera entonces el inusitado ejemplo
 de pedir á unos poderes semi-autoritarios y liber-
 tarios el planteamiento de leyes republicanas y
 eminentemente democráticas.

La escuela, esa palestra del entendimiento en
 los primeros años de la vida, y la mision que en
 la sociedad realiza la enseñanza, han sido siempre
 objeto preferente de estudio para cuantos se des-
 velan por impulsar la humanidad hácia senderos
 de progreso y bienandanza.

Por esto los maestros valencianos, fieles cum-
 plidores de su sagrado ministerio, creyeron debe-
 reunirse en Congreso donde se discutieran puntos
 interesantes relativos á enseñanza, comprendien-
 do ellos, mejor que nadie, que esta enriquece la
 inteligencia primero, para dar luego, como legíti-
 mos frutos, el fomento de todas las actividades
 humanas, así en la ciencia, como en la agricultura,
 la industria y el comercio... y proporcionan-
 do siempre y en último caso buenos ciudadanos
 que son la base de los pueblos libres.

Este y el anterior Congreso tienen un enlace
 muy íntimo, tanto por sus fines como por las
 tendencias regionalistas ó descentralizadoras fa-
 vorables á nuestros ideales, que algunos hemos
 creído notar y en realidad hemos notado, porque
 bien de manifiesto han estado expuestas, tal vez
 inopinadamente, pero existiendo al fin y al
 cabo.

El Congreso pedagógico, reconociendo la ne-
 cesidad de la enseñanza obligatoria como asunto
 fuera de toda discusion no lo ha planteado; ni
 cómo podría hacerlo si ya se halla esta consigna-
 da en la ley de 9 de Enero de 1857 y en el de-
 creto de 23 de Febrero último? Pero el recono-
 cimiento implícito ó explícito de esta necesidad,
 se hermana perfectamente con el deseo manifes-
 tado por el Congreso sociológico de que se res-
 tablezca la ley republicana antes citada, por la
 que quedan al niño de las fábricas ó talleres las
 horas necesarias para acudir á la escuela y apre-
 nder los rudimentos por donde cualquier sabio ha
 empezado los estudios que más tarde habian de
 convertirle en émulo de Newton ó Laplace.

Despues de todo no podia menos de existir
 cierta correlacion entre los temas, objeto de uno
 y otro Congresos que al fin, la cuestion de ense-
 ñanza, si bien se mira, solo es uno de tantos
 aspectos de la cuestion social, como medio de per-
 feccionamiento utilizable por el Estado, en favor
 de las clases que hoy aspiran á lo que llaman su
 redencion.

Pero este Congreso, como el anterior, ha he-
 cho más. Aquel sancionó, por decirlo así, legíti-
 mos deseos de los trabajadores, y en sus acuerdos
 se envolvió, como he demostrado, el reconoci-
 miento de la razon que al partido federal asiste
 cuando intenta reformas en pró de las clases des-
 heredadas. El Congreso pedagógico, acogiendo
 con aplauso ciertas manifestaciones del espíritu
 regional, como lo fué la brillante defensa que hi-
 zo el delegado, don Fernando Soler, del sistema
 de enseñanza del franciscano de Friburgo, basado
 en el estudio del idioma materno, como medio
 de proporcionar una base gramatical sólida á los
 niños de países que, como Valencia, poseen una
 lengua propia, no hacia más que ratificar las ten-
 dencias autonomistas que en aquel discurso se re-
 velaban, y por ende nos demostraba que el anti-
 guo reino de Valencia guarda todavía, en el amor
 á su lengua, el respeto á sus costumbres y leyes

adaptadas á un carácter y manera de ser y sin in-
 gerencias ni imposiciones que degradan; y en es-
 to precisamente está la más sólida garantía de
 que la federacion española podrá asentarse sobre
 la firme base que le dan los antiguos reinos y
 principados en que se dividia su territorio.

La apertura de una Exposicion regional es
 otro de tantos hechos que justifican el tema de
 mis anteriores apreciaciones.

La inaugurada en esta hermosa capital, con
 todo y no estar terminadas aun todas las instala-
 ciones, llama ya la atencion de los inteligentes
 por el notable adelanto que denota en las indus-
 trias á que de antiguo viene consagrándose el ex-
 reino valenciano.

Si no temiera hacerme pesado—y esta revista
 se va ya haciendo mucho—relataria gustoso á
 mis pacientes lectores todo cuanto en el local de
 la Exposicion se encierra. Pero ya que así no
 puede ser, básteles saber que la seccion de bellas
 artes, y sobre todo la pintura, raya á gran altu-
 ra; en maquinaria, *La primitiva valenciana* y
 otras fábricas no menos conocidas, ha dejado pa-
 rados á más de cuatro extranjeros, y no hay pa-
 ra qué decir que los papeles de Alcoy, la exporta-
 cion de Cheste y Chiva, así como las sederías
 del mismo Valencia y otros pueblos comarcas,
 tienen muchos panegiristas; tal es la belleza,
 bondad y baratura de estos productos.

Más despacio, en otra carta hablaremos si-
 quiera no sea más que de estos productos carac-
 terístico para poder dar una idea menos vaga de
 este interesantísimo certámen, en el que los esta-
 blecimientos docentes no han llevado la peor par-
 te, segun acredita la opinion unánime de cuantos
 visitantes inteligentes tienen ocasion de manifes-
 tarla.

Se ha inaugurado con gran boato y hasta con
 mitra la seccion de Valencia á Buñol en el ferro-
 carril de Cuenca á Valencia y Teruel.

Hubo lo que es de costumbre en estos casos,
 con la sola variacion de las personas que forman
 la comitiva; y por aquello de ser la compañía ex-
 plotadora una sociedad hispano-francesa, se toca-
 ron los himnos nacionales de ambos países: el
himno de Riego y la *Marsellesa*.

Al obispo debió hacerle el efecto de un trága-
 la internacional.

A mí me extraña mucho una cosa, y es esa
 manía de bendecir las locomotoras en tales casos,
 como si estas no fueran producto de la endemo-
 niada civilizacion moderna que el Syllabus condena
 y anatematiza.

Y sin embargo, los obispos van y bendicen lo-
 comotoras como si se tratara de agua del pozo.
 ¿Y hay quien se extraña de que descarrilen los
 trenes?

GALEOTITO.

Pacoilla

Carta Canta

Reverendo presbítero Carrasco
 varon insigne de Torrelavega,
 que de las impiedades el chubasco
 persigues con fe ciega,
 como este humilde capellan oscuro,
 todo espíritu puro,
 que su salutacion aquí te envía
 en prueba de amistad y simpatía.
 Jamás olvidaré, varon piadoso,
 el succulento almuerzo,
 que de Tiburcio en el Hotel famoso
 consumimos con gusto y sin esfuerzo
 tú y el Padre Solís y mí persona
 con el vinillo aquel que tanto entona,
 habiéndonos faltado únicamente
 que ocupara una silla
 en vuestra mesa, el sabio y eminente
 cura de Valdeciella.
 Por cierto que en la mesa
 habia janto á tí una feligresa,
 y tú, con ese aspecto de beato,
 que hace tus oraciones admiradas,
 fijábase unas veces en el plato
 y otras en las tajadas!
 Al café desde allí los tres nos fuimos,
 del cual es propietario fray Velarde,
 y luego que al billar nos divertimos
 y á otros colegas reverendos vimos,
 de su abdomen atroz haciendo alarde,
 en un coche que aquel galantemente
 nos ofreció muy franco y muy corriente,
 al mismo vendabal ponieudo á raya
 en lo activo y ligero,
 nos fuimos á las Caldas de Besaya
 con nuestro Superior el padre Herrero.
 Aun los dedos me chupo
 al recordar lo bien que allí nos supo
 johl fray Carrasco aquel salmon bendito
 y aquel dulce jamon tan exquisito
 y aquel Champagne y aquel rico Burdeos
 que saludamos con los solideos,
 refrigerio que en forma de guirnalda,
 llenándonos de finas atenciones
 nos ofreció la duéña de las Caldas
 á cuenta de oraciones!
 (Un padre nuestro y un Ave Maria
 para que Dios la dé paz y alegría.)
 De regreso otra vez á tu curato
 y siendo ya muy tarde

podimos detenernos poco rato,
 cosa que contrarió al padre Velarde,
 y á mí tampoco me hizo impresion buena
 si he de decir, Carrasco, lo que siento,
 porque perdimos la abundante cena
 que iba á ofrecernos el ayuntamiento!
 En fin, con salchichon, jamon y pasas
 y tres pollos asados
 pudimos arriivar á nuestras casas
 algo refrigerados!
 Ahora esta carta desde aquí te envío
 de Fray Solís en nombre y en el mio
 á fin de que en conceptos entusiásticos
 des las gracias cual cumple á los deseos
 de estos dos eclesiásticos,
 á todos esos jóvenes monásticos
 sin olvidar al jefe de correos;
¿tú me comprendes? Sí; busca los molos,
 de que las gracias, sí, vayan á todos!
 Además, en el púlpito lectura
 dá á este papel, si en ello te interesas,
 con la intencion tan sana como pura
 de que se enteren esas feligreosas
 de que irá á confesarlas cualquier día,
 que lo permita mi feligresía,
 pues es el ejercicio
 que más me gusta de los del oficio.
 Y tú, hablando Carrasco en confianza
 te debes abstener de la pitanza
 para ponerte un poco más delgado
 porque con esa escandalosa panza
¡pareces apaisado!
 Salud, fraternidad, bazofia y fe
 te desea tu amigo,

FRAY JOSÉ.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (9-30 n.)

Ha resultado completamente falsa la noticia re-
 ferente á la sedicion de los presidiarios del penal
 de Ceuta.

Continúan entrando en Francia emigrados es-
 pañoles.

Ha regresado el marqués de Sardoal.

Mañana salen los reyes para la Granja.

Madrid 14 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	284-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	75-30.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior..	62-80.
Billetes hipotecarios de Cuba.	96-00.
Cambio sobre Paris	4-92.
Cambio sobre Londres.	47-25.

Fabra

Barcelona 14 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 61-75

Más curaciones.— Sevilla y Junio 24 de 1880.—
 Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—En esta su casa
 se expenden constantemente sus afamados medicamentos
 especialmente las Fildoras de Bristol, y puedo asegurar
 á ustedes que diariamente se venden en mi oficina; esto
 lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en
 los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Par-
 raverde, D. Idefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor,
 D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado di-
 chas medicinas llevados por ausencia de otros enfermos
 que con ellas han obtenido una radical curacion en sus
 crónicos padecimientos; lo que participo á ustedes para
 su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las ór-
 denes de ustedes como su más afectísimo S. S.—Andrés
 J. Amo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta
 al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
 celona. 55

ANUNCIO

En el despacho de carnes frescas de don Vicente
 Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-
 rior de Castilla á precios convencionales.

AVISO

MR. DE ALARCON
 Hoy de paso en esta capital, tiene la grata satisfac-
 cion de anunciar al público, que cura en 23 ó 45 horas
 lo más tardar, los mayores ataques de gota ó de reuma-
 tismo articular, por medio de un específico anti-gotoso y
 reumático, haciéndoles desaparecer en el tiempo indi-
 cado.

Llamamos muy particularmente la atencion hacia el
 conjunto de certificaciones que hemos acumulado, y que
 espontáneamente nos han brindado nuestros favorece-
 dores, por considerar que estos documentos son la mejor
 garantía de nuestro específico

LAS CURAS DE LOS POBRES GRATIS
 Mr. de Alarcon, permanecerá en esta ciudad hasta el
 sábado 18 del corriente. Recibe visitas de nueve á once
 de la mañana y de una á cuatro de la tarde.
 Gran Hotel de Madrid, Santa Lucía, 1.

GRAN BAZAR
 DE
SAN FRANCISCO
 DE
JOSÉ UBERNA
 FRENTE A LA IGLESIA
 SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del varia-
 do surtido de toda clase de artículos de última novedad
 en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis fa-
 vorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
 DE TODAS CLASES Y PRECIOS
 á 10 reales semanales
 SIN GARANTIA

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS
 SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883. más de pesos 48 millones.
 Ingresos durante el año de 1882. más de pesos 11 millones.
 Seguros admitidos en 1882. más de pesos 62 millones.
 Pólizas en vigor en 1882. más de pesos 232 millones.

Oficinas y Direccion de la Sucursal en España,
 13, Puerta del Sol, 13
MADRID

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y explicaciones á los que lo soliciten.

Esta Sociedad, estrictamente mútua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la *Gaceta* de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo). 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados- Unidos, á la vez que es menor el tanto por ciento de sus siniestros en relacion con la suma de riesgos. Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto, á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotales ó mixtos; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no solo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas. LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
 NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sífilítico
 3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: *Corpas*, San Francisco, 24.—*Morales*, Correo, 6.—*Vega*, plaza Vieja, 4.—*Rodríguez Jimenez*, Plaza de la Libertad.—*Morales*, nan Cortés, 2.—*Herran*, Puente, 10.—Y Droguería de *Isasi*, Compañía, 5.
 Agentes generales: *Pedragosa y C.ª*, Claris, 52, BARCELONA.

Aviso interesante

El anticuario Sr. Bonet compra toda clase de objetos antiguos en bandejas de plata, esmaltes, relojes de sobremesa, candelabros, encajes y blondas blancas, abanicos con pais de cabritilla, cajitas de oro esmaltadas, joyas y relicarios esmaltados, tapices tejidos con lana seda y plata, figuras de bronce, idem de porcelana y armaduras de las que usaban los guerreros antiguamente, como tambien espadas, puñales y rodela de los mismos; libros escritos en pergamino con miniaturas, monedas, cristales, relojes de bolsillo de oro esmaltados y todas las rarezas de tiempos remotos.
 NOTA. Los objetos de oro los paga de 30 á 40 reales el adarme; los de plata de 30 á 40 reales la onza, y los demás á precios sumamente altos. Los que gusten vender pueden dirigirse al mismo, al Astillero, Hotel de Gervasio. 15-11

Vapores de Worms, Josse Y COMPAÑIA

Línea regular entre Santander y Burdeos
 Para Burdeos y escalas
 Saldrá de este puerto del 14 al 15 del corriente el vapor francés

SEPHORA

su capitán T. Loirat.
 Para el ajuste dirigirse á sus consignatarios D. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17 entresuelo.
 NOTA. Se admiten conocimientos directos para el Havre, Rouen, Paris, Nantes, Brest, Amberes, Hamburgo, Bremen, Londres y Liverpool.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK
 PARA EL HIGADO—(Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
 Para las enfermedades de la mujer, postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado son un remedio eficaz.
 Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el hígado

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN

MALARIA TERTIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las Píldoras del Dr. Haydock alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.—Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.
 La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Aráquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. Tone et Co. aparece escrita en cada paquete de una pocena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO., Unicos fabricantes,
 NUEVA-YORK, E. U. A.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
 PREPARADO POR
 Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

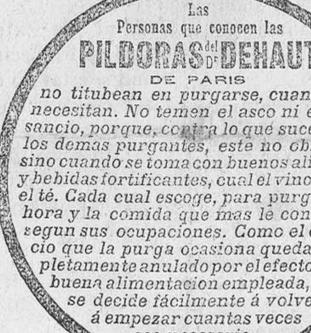


Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rapidamente los *Marasmo*, el *Zaquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Erupciones*, las *Fistulas*, las *Gonías*, el *Ozono*, la *Sífilis* y los *restos del mercurio*, la *Anemia*, el *Neumatismo*, la *Lepra*, y los *colores*, á los ancianos debilitados por la vejez y los *colores*, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causacion que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO; Y EL HIGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
 Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
 Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, sopor ni bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los *flujos mas intensos.*
 Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 73, Poubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

CARNE, HIERRO y QUINA
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrófulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que enlana y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital.*
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona	los dias 5 y 25	DE CABA MES.
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de llanos de la misma compañía Transatlantica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
 AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabania, Cartagera, Cayenne y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Bueaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
 SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 EL VAPOR-CORREO
COMILLAS
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto, y el
CIUDAD DE CADIZ
 el 20 de Setiembre.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 28.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29, frente á la iglesia

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (*Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.*) y las demas afecciones que resultan de los *Vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia*, y todos los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—**TRATACION CIBETA Y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLLIVIER

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris
 Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
 Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.
RECOMPENSA NACIONAL DE 24.000 FR.
 Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el unico, en el mundo entero, que posee estos titulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.
 Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.
 UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPANA CADA CAJA.
 Depósito en Santander: Droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi, calle de la Compañía, 5, y de venta en las principales Farmacias.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE NINON DE LENCLOS
 L. LEGRAND, PARFUMEUR
 Commissaire de plusieurs Cours
 207, RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojes y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
 LOCIÓN EMULSIVA
 Blanquea y refresca la piel Quita las manchas de rojes.

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el Dr. Reveil
 Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
 Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
 Dando el Alisado del molocoton.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, PARIS.